Bogotá D.C., agosto de 2025

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Ciudad,

ASUNTO: OFRECIMIENTO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito ofrecer mis servicios como INGENIERO SANITARIO bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, como persona natural, para satisfacer la necesidad requerida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Informo que me encuentro registrado en las siguientes plataformas: TALENTO NO PALANCA [1], SIDEAP[2], SECOP 11 [3]

Atentamente,

FIRMA
LUZ AMPARO ACUÑA GALINDO
c.c. 40026798
DIRECCIÓN KR 32 53 19 SUR
TELEFONO 3112578161
CORREO ELECTRÓNICO LIB0203@GMAIL.COM

[1] Circular 051 de 2020, en cumplimiento de la Ley 201 de 2019 y conforme los compromisos de transparencia y lucha contra la corrupción planteados por la Administración Distrital. [2] https•]/sidegp.serviciocivil.gov.co s Plataforma transaccional en ta cual las Entidades Estatales pueden hacer todo el Proceso de Contratación en línea. Los Proveedores pueden conocen la demanda de las Entidades Estatales, obtienen información de los Procesos de Contratación, presentan ofertas y gestionan sus contratos; los organismos de control hacen la auditoría del Sistema de Compra; y la sociedad civil conoce la forma como las Entidades Estatales ejecutan el dinero de los contribuyentes para entregar bienes, obras y servicios a las personas.

Scanned with
CamScanneõ